# **DIPUTADO HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ**

Informe del Periodo: 1 de Agosto al 14 de Octubre de 2013.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43, fracc. XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito presentar el informe de actividades realizadas, en los municipios de la Sierra Nororiental, durante el receso legislativo, así también sugiero algunas acciones que deben ser consideradas para favorecer e impulsar el desarrollo social y económico de estas comunidades serranas.

Durante el periodo que se informa se asistió a:

Sesiones Extraordinarias en el Pleno del Honorable Congreso del Estado.

Fecha Sesión

5 de Septiembre de 2013 Extraordinaria 12 de Septiembre de 2013 Extraordinaria 3 de Octubre de 2013 Extraordinaria

Así también asistí a la Sesión de la Comisión Permanente de fecha 18 de Septiembre de 2013, para presentar un punto de acuerdo, que exhorta al Gobierno Federal, para que en ejercicio de sus atribuciones, emita la declaratoria de Desastre Natural para el Estado de Puebla, específicamente para los municipios afectados por las recientes lluvias torrenciales.

Durante el presente receso legislativo que se informa se asistieron a los siguientes eventos:

El 20 de agosto de 2013 se asistió al informe de actividades que la maestra Arminda Juárez Arroyo, Directora del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, rindió en el centro de convenciones de Zacapoaxtla.

El 6 de Septiembre de 2013, en la Localidad de La Libertad, del municipio de Zacapoaxtla, se asistió al Albergue Escolar "Mártires de la Enseñanza", donde la Sra. Martha Erika Alonso de Moreno Valle, Presidenta del Sistema Estatal DIF, entregó equipamiento para comedores de albergues escolares del Municipio de Zacapoaxtla.

El 13 de Septiembre de 2013, se participó en la sede del Honorable Congreso del Estado, en los actos conmemorativos de la Independencia de México.

El 18 de Septiembre de 2013, se participó en la sede del Honorable Congreso del Estado, en loas actos conmemorativos de la Independencia de México.

El 18 de Septiembre de 2013, se realizó reunión de trabajo con el Director General de CAPCEE, para tratar la problemática existente en las escuelas de la región de Zacapoaxtla.

El 30 de Septiembre se asistió a la presentación de la NAO AMERICATOURS 2013, evento organizado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, realizado en el Planetario "Germán Martínez Hidalgo" ubicado en los Fuertes de Loreto y Guadalupe, de la Ciudad de Puebla, con el fin de que la comunidad educativa, interaccione y experimente la revolución tecnológica, con el robot humanoide NAO.

1 de Octubre de 2013 se asistió a la inauguración de la rehabilitación de la carretera San Andrés Payuca-Entronque con la carretera federal Puebla-Zaragoza, evento presidido por el C. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado.

## Presupuestos de Atención prioritaria para el Distrito 22

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 38 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Puebla y del artículo 44, fracc. X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, a continuación se proponen acciones que coadyuvaran en la atención y resolución de la problemática que afecta a los habitantes de la Sierra Nororiental y que limitan en desarrollo social y económico.

#### **COMUNICACIONES**

Las fuertes y torrenciales lluvias que el pasado mes de septiembre azotaron gran parte del territorio nacional, provocaron en la región Sierra Nororiental del Estado de Puebla serias afectaciones en la infraestructura carretera.

La carretera Zaragoza-Acuaco-Zacapoaxtla además de los deslaves que entorpecieron el libre tránsito vehicular sufrió dos cortes que impiden el paso por esos puntos, teniendo que habilitar desviaciones para los vehículos.

Los tres principales ejes carreteros de la región nororiental, asi como las carreteras de interconexión y los caminos vecinales de terracería, requieren de trabajos urgentes de rehabilitación y mantenimiento y deben considerarse como obras prioritarias en los programas constructivos del presente año y una programación de mantenimiento y conservación para el próximo año.

#### **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Se requiere impulsar la actividad agrícola y pecuaria de la región, ya que representa la actividad económica, en la que la mayor población económicamente activa se ocupa, el café, la pimienta, los cítricos, el maíz, trigo, frutales como manzana, pera, ciruela, son algunas variedades que actualmente se explotan comercialmente, no obstante las limitaciones en asistencia técnica especializada,

los créditos, los insumos, que en su mayor parte son insuficientes e inoportunos limitan o detienen el desarrollo de esta actividad económica.

Deberán aplicarse de manera oportuna y sistemática, programas que favorezcan el desarrollo del campo, estableciendo programas asistenciales, y sobre todo de organización campesina, para inducir proyectos productivos que además de aprovechar los recursos naturales existentes en la zona, consideren la agregación de valor, mediante la incorporación de mano de obra de la región, para entregar productos transformados de mayor valor comercial.

Impulsar el desarrollo de actividades de ecoturismo, donde los habitantes, sean los anfitriones de los visitantes, bajo la capacitación para tal fin, esto permitirá mayores ingresos a los habitantes de estas comunidades.

#### **SALUD**

Existe una atención prioritaria para la atención y cuidado de la salud en esta región, esto indudablemente se refleja en la construcción de Centros Hospitalarios y de inmuebles para la atención de pacientes, sin embargo continua la desatención y limitantes, ya que los hospitales no cuentan con todo el personal médico y administrativo para una eficiente atención.

Médicos generales, médicos especialistas, surtir oportunamente medicamentos de cuadro básico y especializados, de acuerdo a los requerimientos de la población, serán las acciones que deberán implementarse, así como un adecuado programa de medicina preventiva que supere a la asistencial, permitirán que en esta zona se alcancen en mejores niveles de vida.

Continuar el otorgamiento de servicios básicos, como son agua potable y drenaje para todas las comunidades, debe ser una actividad prioritaria, que debe atenderse de manera inmediata, hasta que todas las viviendas tengan estos servicios.

### **EDUCACIÓN**

Los avances alcanzados a nivel estatal deben reflejarse en esta región, tenemos que erradicar el analfabetismo, mejorara la escolaridad, e impulsar la capacitación de los estudiantes en los niveles medio y superior, todo esto será posible, si de manera sistemática vamos cubriendo los faltantes de recursos educativos, si regularizamos y se otorgan claves a las escuela, que hoy dependen para su operación de los municipios y de los padres de familia y otorgamos un programa de becas para estudiantes de bajos recursos para cuenten con su material didáctico y se eviten las deserciones.

Un programa sistemático de rehabilitación y mantenimientos de los edificios escolares, para que los alumnos no sufran de las inclemencias climáticas de esta región.